

CONVOCATORIA 2022/D/DE/TD/7

**Resolución del Vicerrector de Profesorado de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se hace pública la relación definitiva de participantes admitidos y excluidos al concurso público para la provisión de plazas de PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR/A, para el segundo cuatrimestre del curso 2022/2023, convocada por Resolución de 20 de octubre de 2022.**

Finalizado el plazo de subsanación de errores de las listas provisionales de participantes admitidos y excluidos al concurso público convocado por Resolución de 20 de octubre de 2022, para la contratación de Profesorado Ayudante Doctor/a para el segundo cuatrimestre del curso 2022/2023, resuelvo:

**ÚNICO.-** Aprobar la relación definitiva de participantes admitidos y excluidos al citado concurso.

Las relaciones completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en la página web de la Universidad:

<https://www.uc3m.es/empleo/pdi>

En Getafe, a fecha de firma electrónica.  
EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE PROFESORADO  
Resolución de 17 de octubre de 2016 (BOCM, 2 de enero de 2017)

Fdo. Ignacio Aedo Cuevas

La presente resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AEDO CUEVAS IGNACIO	21-11-2022 15:57:51
Sello de tiempo TS@ - @firma	21-11-2022 15:57:56

